

EDICTO

Nº Edicto: 19580

Carátula: NAJUL ENRIQUE ALFREDO JULIO HECTOR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-01702-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/09/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/09/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6421

Texto del edicto:

Agustina Naffa, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional en lo Civil y Comercial nro. 1 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaria única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante del **SR. ENRIQUE ALFREDO JULIO HÉCTOR NAJUL, DNI 7.565.790**, en los autos caratulados **RO-01702-C-2025 "NAJUL ENRIQUE ALFREDO JULIO HECTOR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA"**. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 3 de septiembre de 2025. FDO Carina V. Passamonti. Jefa de división y subcoordinadora subrogante Oticca Roca

Número Edicto Puma: 5-2025-002085